

REF.: Solicitud de ampliación de plazo.

CASABLANCA, 28 de julio de 2016.-

Al Señor
Alcalde de Casablanca
Presente.-

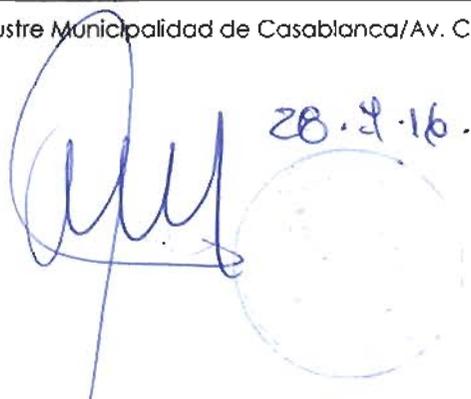
Con relación al sumario administrativo instruido mediante Decreto Alcaldicio N° 3574 de fecha 06.07.2016, vengo en solicitar a Ud. aumento de plazo de 20 días, para realizar diversas diligencias como, interrogatorios y solicitudes de antecedentes, por cuanto, además de la complejidad de la materia que se investiga, ha debido atender, en forma simultánea, otros cometidos que se le han asignado y labores habituales propias del cargo. Por tal motivo y, en consideración a lo expuesto, solicito ampliación de plazo de 20 días, el que estará comprendido entre el 8 de agosto y el 5 de septiembre de 2016, para dar término a la etapa indagatoria. Saluda atentamente a Ud.



Leonel Bustamante González
FISCAL



Luz Aros Rojas
ACTUARIA



28.7.16.